

ACTA No. 183

Acta de la Sesión Ordinaria No. 183 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 18 de setiembre del 2018, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico propietario presente:
Javier Solís Méndez, es quien preside

Síndica suplente presente:
María Elena Corrales Barquero

Concejales propietarios presentes:
Yadira Trejos Segura
Walter Bello Villalobos
Orlando Trejos Cabezas

Concejales suplentes presentes
Ligia María Camacho Solano
Carlomagno Méndez Miranda
José Francisco Cruz Leitón

Directorio Ejecutivo:
José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación del acta No. 182.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes cuatro Concejales Propietarios y cuatro Concejales Suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 183 al ser las 4:29 p.m.

Inciso b: El Concejal José Francisco Cruz asume como propietario por renuncia del Concejal Carlos Alberto Solís y el quórum se establece en cinco propietarios.

Inciso c: La Concejal Yadira Trejos hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

Capítulo II

Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación del acta No. 182

Inciso a: Se procede a la revisión del acta No. 182 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 182 se da por aprobada.

Capítulo III

Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente

Inciso a: El Síndico Javier Solís presenta en asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente lo siguiente:

- Informa que asistió a Puntarenas y antes de la sesión fue a entregar la modificación presupuestaria 1-2018, conversó con la Licda. Marilyn Guerrero haciendo del conocimiento que urge, a lo que fue clara en decir que habían en el Concejo Municipal dos modificaciones presentadas y hasta que esas no se aprobaran no podría presentar más, conversó con el Presidente y Secretaria y pasaron las que estaban pendiente, quedando abierto el espacio para subir la de este Concejo Municipal.
- En la sesión de ayer se hizo un receso para asistir a los actos cívicos en celebración del 160 aniversario de la creación de Puntarenas como ciudad.

- También conversó con la Ing. Gabriela Murillo y le informó que ya esta presentada la modificación donde se asignan los recursos para la compra de la compactadora.
- La Síndica María Corrales Elena Corrales informa que para el proyecto de losa falta firmar un adendum con la empresa contratada y dar la orden de inicio.

Capítulo IV

Artículo 04: Audiencias.

Inciso a: Se procede a la juramentación de los miembros de la Comisión Municipal de Bien Social. Queda pendiente de juramentar el Sr. Andrey Garita Rojas.

Inciso b: Se recibe la visita de la Vice Intendenta Municipal que viene con la finalidad de brindar el informe de las comisiones municipales en las que participa, en el que detalla:

- COMIRES: Se está por iniciar el proceso de contratación del consultor, ya está contratado una primera parte por la UNED el Sr. Justin Welch.

Se realizaron las gestiones para a partir del mes de octubre iniciar a recibir plásticos en el centro de acopio.

- CEGIREH: se está planificando la visita a tres plantas de tratamiento del país, primera gira en el mes de octubre., una en Guanacaste, el Roble y en La Carpio.
Se está trabajando en la realización de material educacional (presupuesto CMDM)
Se va a presentar una propuesta BESA para financiamiento un congreso en USA, en conferencia de aguas residuales.
- CEAM: Se continúa con el proceso de planificación.
- SEGURIDAD: Audiencia con el Ministro de Seguridad: martes 25 de setiembre 2018 a las 2:00 p.m., rotulación ficus, campaña de concientización comunal, cámaras comercios.
- Deporte, Recreación, Cultura: Se realizo el taller de faroles con la participación de 40 niños, las actividades del 14 y 15 de setiembre exitosamente, se apoyo en el festival folclórico.

Se está trabajando en la planificación del 11 de noviembre en un nuevo evento de Monteverde Libre sin Humo, en el mes de octubre la realización de un Duatlon y la organización de Monteverde Brilla 2018.

La Concejal Ligia Camacho le solicita informe de la actividad Red Contra la Violencia, a lo cual Milena Ramírez indica que se está organizando en conjunto con la UNED una feria enfocada en la niñez y adolescencia y el adulto mayor, se llevará a cabo del 16 al 20 de octubre y el 01 de octubre se va a apoyar la APAPNEM en una marcha contra la violencia al adulto mayor.

El Concejal José Cruz solicita averiguar qué posibilidad hay de instalar una pantalla en la delegación sin obviar el proceso legal, a lo cual Milena Ramírez indica que se va a coordinar con el Sr. Jocksan Ruiz.

El Sr. José Francisco Cruz informa del manejo de residuos orgánicos que están haciendo en su empresa con nuevos equipos que si funcionan es la solución para los hogares, se podría buscar financiamiento para lugares tan problemáticos como Valle Bonito, con lo cual las casas de habitación no tiene que llevar esos residuos a los basureros y que el Sr. Justin Welch está trabajando en este tema pero más a nivel industrial. Milena Ramírez recuerda que en el nuevo plan de acciones de manejo de residuos, el manejo de residuos orgánicos es uno de los ejes.

La Síndica María Elena Corrales pregunta cómo va el avance en licitaciones de los proyectos en entronque de caminos, a lo que Milena Ramírez indica ese proceso no se ha iniciado, en la modificación 1-2018 hay un rubro para contratar un profesional que apoye la parte técnica en la elaboración de los carteles. Agrega que hay otros proyectos que se ya se tiene los materiales y el Sr. Olman Quesada lo está preparando y probablemente se presenten carteles en la sesión del próximo martes.

También la Síndica María Elena Corrales agradece los esfuerzos de la Comisión Cívica por llevar a cabo los actos en conmemoración a la independencia.

Capítulo V

Artículo 05: Lectura de correspondencia.

Inciso a: Se reciben fichas técnicas de la Unión Nacional de Gobiernos Locales de los expedientes: 19.957 Ley Marco del Factoreo, 20.308 Ley Contra el Acoso y/o Violencia Política contra las Mujeres, 20.873 Ley contra el acoso laboral en el Sector Público y Privado, 20.912 Ley para el Fortalecimiento de Programas de Vivienda y de Obras Comunales. Estas fichas técnicas se trasladan al Asesor Legal para su análisis y criterio.

Inciso b: Se recibe copia de nota enviada por el Ministerio de Salud al Intendente Municipal referente a la atención denuncia por proliferación de ratas en minicentro de acopio en la entrada hacia Agrososí.

Inciso c: Se recibe acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Colorado mediante el cual declaran no grata a la señora Anabel Matarrita Ulloa, Alcaldesa de Abangares.

Inciso d: Se recibe consulta del Sr. Daniel Vargas, representante de la Asociación de Desarrollo Integral de San Luis en la Comisión de Cantonato, en la que consulta si hay problemas con su nombramiento siendo pariente consanguíneo con el señor Intendente.

Inciso e: Se recibe respuesta del Lic. Rodolfo Sotomayor en el tema referente a la solicitud de los vecinos del distrito de revocar el nombramiento de los miembros de la Comisión Municipal de Caminos.

El Síndico Javier Solís informa que ya conversó con el Lic. Rodolfo Sotomayor, para justificar y documentar la respuesta y que viene el próximo viernes para darle seguimiento.

Nota: al ser las 5:28 se hace un receso para compartir un café y se reanuda a las 5:44 p.m.

Capítulo VI

Artículo 06: Informe del Intendente

Inciso a: El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- Mediante oficio ICMDM-190-09-18 y en seguimiento a la Contratación Directa No. 2018CD-000046-01 recomienda adjudicar a la empresa Tubos Campeón. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.
- Presenta copia del informe de las labores realizadas por el personal de caminos y calles en la segunda semana de setiembre del 2108.
- Presenta un informe parcial de ejecución de acuerdos tomados por el Concejo Municipal, con el oficio CMDM-162-09-2018.

Se hacen comentarios de la gestión que está realizando el Sr. Reiniel Cruz para la declaratoria de camino público.

Inciso b: El Concejal José Francisco Cruz pregunta qué seguridad hay de que las alcantarillas que se están comprando e instalando que no se pierden y se deterioren por falta de cabezales, a fin de que se programen y asignen recursos por año para este proyecto.

También el Concejal José Francisco Cruz pregunta si están tomando las previsiones presupuestarias necesarias para que ninguna maquinaria quede sin trabajar por falta de llantas, repuestos y extras.

Inciso c: El Concejal Orlando Trejos pregunta si se ha tomado alguna decisión del back-hoe viejo. A esta consulta el Sr. José Francisco Vargas indica que estaba pensando en sacar a venta los dos back-hoe y comprar uno nuevo, por lo que está gestionando un avalúo.

Capítulo VII

Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

Inciso a: La Concejal Yadira Trejos informa de parte de la Comisión de Carretera que se llevó a cabo la reunión el miércoles 12 de setiembre a las 2:00 p.m., se contó con la presencia de algunos otros miembros del Concejo Municipal (Walter Bello, José Francisco Cruz y Javier Solís) lo cual fue muy importante porque todos sintieron que el Concejo está preocupado, involucrado y vigilante del proceso como tal. Se realizó una primera parte de la reunión con CONAVI (Eugenia Sequeira, Pablo Contreras y Fabián Brenes), el Sr. Guillermo Chavarría de la empresa LGC, de la Comisión estaban José Luis Vargas, Johnny Guzmán, María Elena Corrales, Orlando Trejos, José Francisco Vargas y su persona. Primero se analizó la ejecución del proyecto, cronograma de ejecución que presentó y que CONAVI aún no ha evaluado ese cronograma, evalúan el cumplimiento del proyecto como tal, lo que no permite dar un seguimiento real al proyecto. La aplicación de multas es de un 2% que equivaldría a ¢124 millones y que aún no había certeza que estuvieran al día en el pago de impuestos, el kilómetro trece tiene un avance del 95%, se proyecta que los dos kilómetros de acera hacia Los Llanos esté listo al 28 de noviembre, se entregó el acuerdo tomado por este Concejo Municipal, se expresó preocupación por el no cumplimiento del cronograma. La empresa fiscalizadora LGC indica que el material que tienen ahora si está cumpliendo y que alguno se va a traer de Aranjuez y que si es necesario se iban a llevar un quebrador para allá. También informó que en el proyecto se van a pagar dos expropiaciones en los Llanos uno de José Badilla y otro de Emiliano Arguedas, los recursos salen de un fondo aparte del proyecto, les van a pagar por el terreno que van a utilizar y el Concejo Municipal debe actualizar los valores de esas propiedades.

Seguidamente ingresaron a la reunión los funcionarios del Grupo Orosi (Ing. Roberto Vega, Cristian Espinoza, Mario Agüero y Mario Araya), se hizo la consulta del porqué el Sr. Eduardo Arrieta no estaba si era la persona que iba a representar la empresa y manejar el proyecto, a lo que informaron que estaba en reunión con Cathay para el tema de financiamiento, que el viernes pagaría el primer desembolso y les permitiría la liquidez necesaria para apoyar el proyecto, no han empezado por falta de material con una nueva fuente en Aranjuez, que una vez que está en laboratorio se le avisa a LGC para las respectivas verificaciones, se espera en los próximos tres meses, colocar base y sub base, para noviembre ya estaría el asfalto en Los llanos.

Continúa la Concejal Yadira Trejos e informa que se habló de la situación y percepción de la comunidad y sus exigencias, necesidad que la empresa se comprometa a rescatar la credibilidad de la comunidad, para mañana se comprometieron a tener 100 metros listos como prueba. Le manifestaron preocupación porque las cunetas se hacen antes de colocar el asfalto y se pueden dañar, a lo cual el CONAVI indicó que la están haciendo bajo su propio riesgo. El Concejal Walter Bello preguntó porqué hacen obras en ese sentido, si sufren deterioro porque no las hacen después. También hizo referencia que el proyecto como tal pierde credibilidad y si después de trabajar esos 100 metros de prueba las cunetas no están como corresponde y que va a pasar con esas cunetas, por lo que debe haber comunicación adecuada con la comunidad y que se conozca y publique el cronograma.

Agrega que el Sr. Pablo Contreras está entendiendo que la posición del Concejo no es la misma, se estaba haciendo más presión, dijo que ellos sabían que ese material no estaba sirviendo, no lo comunicaron y ahora la empresa tiene un gran problema.

El Síndico Javier Solís indico que en ningún momento se había informado que eran dos empresas, mencionaron que la factura iba al fideicomiso, ahora dicen que va al grupo Orosi, la historia se cambió y se habla que el Banco Cathay es el que está apoyando el proyecto.

El Concejal Orlando Trejos indica que el problema es que CONAVI no le podía decir que quitara el material porque la empresa fiscalizadora no estaba trabajando.

Continúa la Concejal Yadira Trejos e indica que el plan remedial no está autorizado, la próxima reunión es el jueves a las 6:00 p.m. solamente la comisión y el 26 de setiembre es conjunto.

El Síndico Javier Solís agradece a los Concejales José Francisco Cruz y Walter Bello por la participación, que los miembros de la comisión sientan que están siendo respaldados y que el Concejo en pleno está trabajando de ésta forma, insta a mantenerse unidos sobre todo en esta construcción de caminos.

El Concejal Orlando Trejos indica que el avance real del proyecto es de un 14.88 % y de dieciocho meses han pasado trece.

La Concejal Yadira Trejos señala que algo importante que se planteó al Sr. Pablo Contreras es que la correspondencia se enviara al Sr. José Francisco Vargas, para que sea del conocimiento del gobierno local.

El Sr. José Francisco Vargas hace referencia a la posición de Pablo Contreras de coordinar información con el Sr. José Luis Vargas es porque asume liderazgo y ha tenido participación fuerte y constante, pero en el CONAVI se ha demostrado un permisivismo, se hacen trabajos si no sirven se quitan, a eso no hay respuesta y no ayuda al proyecto por lo que no se puede seguir en lo mismo.

El Concejal Orlando Trejos señala que algunos miembros nos hemos pasado de respetuosos pero alguna vez hay que golpear la mesa, llamar atención más rigurosamente y pedir explicaciones lógicas.

El Síndico Javier Solís indica que va a haber mucho trabajo, en la comisión hay de todo, no se sabe realidad actual y real, por lo que la situación es preocupante.

El Concejal Walter Bello sugiere grabar las reuniones de lo que cada uno se dice, para mayor respaldo en caso de futuras situaciones.

El Concejal Orlando Trejos pregunta que tan vinculante es el informe de LANAMME, a lo que el Sr. José Francisco Vargas indica que no es vinculante porque el mismo CONAVI se opuso porque entonces se iban a traer abajo los proyectos, pero son recomendatorios.

También indican que hay reunión el 05 de octubre con el Director de CONAVI.

Inciso b: El Concejal Walter Bello informa de parte de la Comisión de Cantonato que se reunieron el pasado jueves con la participación de Daniel Vargas, Esteban Aguilar, Guillermo Vargas, Carlos Alvarado, Rosana Antúnez, José Francisco Vargas y su persona, se intentó retomar algunos temas, correspondencia, hay un asunto pendiente, pero se espera hacer la juramentación el próximo martes.

Se expusieron comentarios de que el chat era para tratar temas de cantonato no para otros asuntos, al final se indicó que donde hay un conflicto personal no van a estar bien para trabajar, que los temas de cantonato antes de divulgarlos pasen por comisión, lo anterior por cuanto se sacó publicidad indicando como referencia a la Asociación de Desarrollo, ya que el Sr. Carlos Alvarado no sigue los procesos y se está dejando que maneje cosas a su antojo y se le pidió que mantuviera respeto con los demás miembros.

La Concejal Yadira Trejos señala estos problemas de cantonato la está afectando mucho.

Capítulo VIII

Artículo 08: Asuntos varios

Inciso a: El Concejal Carlomagno Méndez indica que las llaves de distribución de agua del CECUDI que están en mal estado, para que se tome en cuenta.

La Concejal Yadira Trejos indica que se ha tenido problemas con la tubería, la llave de los inodoros se cierra porque tienen fugas, por falta de uso o mala calidad o las dos cosas, no se ha adquirido material didáctico, edificio está muy lindo, limpio, aceras, ayer se hicieron trabajos de material didáctico pero se requiere dinero, es un problema que no se puede reunir el comité, el compromiso lo están demostrando los docentes nombrados.

Inciso b: El Concejal Orlando Trejos sugiere hacer una sesión extraordinaria en el Cen-Cinai.

Inciso c: El Concejal Walter Bello pregunta si se han tomado previsión de combustible para la maquinaria en caso de que la huelga se amplíe y afecte y si se ha hecho algo a nivel de los cuerpos de emergencia. El Sr. José Francisco Vargas indica se ha dado una especie de seguimiento al abastecimiento de la comunidad, se ha estado dando suministro, hoy ingresó más combustible y aclarar que la reserva de combustible para los cuerpos de emergencia no es obligatorio.

Continúa el Concejal Bello y expone caso de la basuras en Lindora que no la recogen porque cuando el camión pasa por ahí ya va lleno, lo cual es recurrente, entiende situación que el día que les corresponde a esa comunidad Hotel El Establo llena el camión recolector y la basura se queda hasta por dos semanas, dan problemas con perros y se esparce la basura, pregunta cómo se puede mejorar esta situación, a nivel de la parte hotelera no es justo que abarquen todo el espacio y se quede la comunidad con la basura en las canastas. Además el contratista les dice a los vecinos que el Concejo Municipal no quiere sacar un viaje extra y solicita una solución para la comunidad, aunque sea una vez a la semana.

El Concejal Orlando Trejos comenta que de la crisis que estamos pasando hay que buscar el lado positivo, ver la importancia de las energías renovables y consumo de productos locales.

Inciso d: El Síndico Javier Solís felicita a la administración por la celebración de las actividades patrias y que el gobierno local tomara la iniciativa.

La Concejal Yadira Trejos señala que todos los años se hace una comisión cívica, el Concejo Municipal es el que pone las pautas y coordina con centros educativos, se delega en los centros educativos la parte protocolaria, es histórico desde que existe este Concejo Municipal.

La Síndica María Elena Corrales señala que siempre se convoca a cada centro para hacer la comisión cívica y el Concejal José Francisco Cruz indica que fue bueno que aunque no participaran los educadores la administración municipal lo asumió.

El Concejal Orlando Trejos sugiere integrarse más y hacer una banda comunal, actuar, aquí hay muchos talentos se están desperdiciando, invitar la ciudadanía, estamos a tres meses del Festival Monte Verde Brilla, insta a hacer ese esfuerzo y formar el grupo.

La Concejal Yadira Trejos señala que la Universidad de Costa Rica tiene un programa de etapa básica de música, se podría gestionar e ir formando músicos que se esperaba conforme una banda musical.

El Sr. José Francisco Vargas indica que es un tema incómodo para la comunidad lo que pasó esta vez, pensar en algo más ayudar para cambiar algo o garantizar que se mantenga y no se afecte a pesar de lo que suceda y el Concejal Walter Bello sugiere darle una representatividad a las escuelas privadas, este es un tema de comunidad.

Inciso e: El Concejal José Cruz señala que es una realidad de mucho tiempo el manejo que se da los minicentros de acopio y se ha ido buscando la forma de que alcancen, la mayoría de la basura es el cartón, se ha estado trabajando y se da seguimiento al de Cañitas para mantenerlo, las pulpería y ferreterías dan problemas graves en los centros que llenan el recolector, y pregunta qué posibilidad hay de hacer una caja metálica para almacenar el cartón, y motiven a los clientes, con lo cual se va a disminuir los camiones de basura.

Capítulo IX

Artículo 09: Mociones de los Concejales

Inciso a: Por moción del Concejal Walter Bello, el apoyo de la Concejal Yadira Trejos, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 01:

“Considerando que se ha cumplido con el debido proceso y amparado a los resultados de la evaluación de la oferta presentada sobre la Contratación Directa No. 2018CD-000046-01, el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda adjudicar dicha contratación a la Empresa Fábrica de Tubos El Campeón por un monto de ¢19.997.140.00 (diecinueve millones novecientos noventa y siete mil ciento cuarenta colones). Se delega en la administración el trámite de la orden de compra y de la correspondiente cancelación”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso b: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal José Francisco Cruz, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 02:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda solicitar a la administración que interponga sus buenos oficios para que mediante la Asesoría Legal se confeccione una propuesta de reglamento de patente municipal de este Concejo, considerando los aportes que dé el departamento”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso c: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal José Francisco Cruz, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 03:

“Considerando las notas recibidas por parte de la Asociación de Desarrollo de Santa Elena, referente al nombramiento de sus representantes en la Comisión Municipal de Cantonato, se solicita a la Asociación definir a un representante propietario y un representante suplente a fin de completar la conformación de dicha comisión. Esto dado que en las notas anteriores se menciona a seis personas y se debe aclarar quienes serían los miembros oficiales”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 8:45 p.m.

Javier Solís Méndez
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal